

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO**  
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **62**

Fecha Estado: 22/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310300720180011400</a>	Verbal	JUAN GUILLERMO PEREZ PELAEZ	BBVA.SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto ordena oficiar 21-06-2021 al Tribunal Superior de Medellín. Pone en conocimiento respuesta de Cámara de Comercio. Incorpora memorial de la parte demandante. (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	21/06/2021		
<a href="#">05001310300720180026100</a>	Verbal	MARIA ELENA RIVERA TORO, QUIEN A SU VEZ ACTUA EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO JULIAN ALBERTO	YILMAN ARNUBIO LOPEZ HINCAPIE	Auto requiere 21-06-2021 a la parte demandante so pena de terminar proceso por desistimiento tacito conforme lo dispuesto por el artículo 317 del C. G. del P (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	21/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAYRA ALEJANDRA GUZMÁN RÍOS  
SECRETARIO (A)